

**EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN
ANDALUCÍA Y LAS CARACTERÍSTICAS
SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN
MAYOR DE 64 AÑOS**

Carolina del Valle

255

**EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN
ANDALUCÍA Y LAS CARACTERÍSTICAS
SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN
MAYOR DE 64 AÑOS**

Carolina del Valle

255

EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN ANDALUCÍA Y LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 64 AÑOS

Resumen

El artículo que se presenta a continuación analiza la situación de envejecimiento demográfico en la que se encuentra la región de Andalucía en la actualidad y caracteriza de forma global el perfil de la población mayor de 64 años desde el punto de vista demográfico y social a partir de los datos obtenidos de la realización del Censo de 2001. Se intenta responder a cuestiones como ¿cuántos mayores hay?, ¿de qué edades?, ¿qué nivel de instrucción tienen?, ¿con quienes viven?, etc.

Palabras claves: Envejecimiento, Mayores, Andalucía.

Resum.

El text que es presenta a continuació, analitza la situació de l'envelliment demogràfic en el qual es troba la regió d'Andalusia a l'actualitat i caracteritza de forma global el perfil de la població més gran de 64 anys des del punt de vista demogràfic i social mitjançant les dades obtingudes de la realització del Cens de 2001. Es vol respondre a qüestions com ara: quanta gent gran hi ha?, de quines edats?, quin nivell d'instrucció tenen?, amb qui viuen?, etc.

Paraules clau: Envelliment, gent gran, Andalusia.

Abstract

The article that is presented subsequently analyzes the situation of demographic aging in the region of Andalusia in this moment and characterizes of global form the profile of the population over 64 years since the social and demographic point of view from the data obtained of the execution of the Census of 2001. Tries to respond to questions as ¿how Many people there are?, ¿Of what ages?, ¿What level of instruction they have?, ¿With who they live?, etc

Keywords: Aging, old people, Andalusia.

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. El proceso de envejecimiento demográfico en Andalucía.....	2
3. Características sociodemográficas de la población mayor de 64 años.....	5
3.1. Características demográficas.....	6
A) Tercera y cuarta edad.....	6
B) El sexo.....	9
C) Estado civil.....	11
D) Nacionalidad.....	15
3.2. Características socioeconómicas.....	17
A) Niveles de instrucción.....	17
B) Actividad y situación económica.....	21
C) Familia y hogares.....	26
D) Nacionalidad.....	15
4. Conclusiones.....	32
5. Bibliografía.....	33

ÍNDICE DE CUADROS

1. Porcentaje de población mayor de 64 años por CCAA.2002.....	2
2. Porcentaje de la población andaluza por grupos de edad. Censos de 1981, 1991 y 2001.....	5

ÍNDICE DE FIGURAS

1. Evolución de la población andaluza de más de 64 años por grupos de edad (1991-2002).....	4
2. Población mayor de 64 años por grupos de edad. Andalucía 2001.....	7
3. Porcentajes de población pertenecientes a la tercera y cuarta edad.....	7
4. Comparación del volumen de población mayor de 64 años del Censo de 2001 con respecto al de 1991. Andalucía.....	8
5. Porcentaje de población mayor de 64 años según sexo en Andalucía.2001.....	10
6. Porcentaje de población mayor de 64 años según sexo en Andalucía.(1991-2001).....	10
7. Población mayor de 64 años según estado civil. Andalucía 1991 y 2001.....	12
8. Población mayor de 64 años según estado civil y grupos de edad. Andalucía 2001.....	13
9. Porcentajes de población mayor de 64 años según edad y estado civil. Andalucía 2001.....	13
10. Población mayor de 64 años según estado civil, sexo y edad en Andalucía 2001.....	14
11. Población extranjera mayor de 64 años según sexo y estado civil en Andalucía. 2001.....	16
12. Población extranjera mayor de 64 años según estado civil y edad. Andalucía. 2001.....	16
13. Población mayor de 64 años según nivel de instrucción en Andalucía. Censos de 1991 y 2001.....	18
14. Población mayor de 64 años según edad y niveles De instrucción en Andalucía. Censos de 1991 y 2001.....	19
15. Población mayor de 64 años según estado civil y niveles de instrucción. Andalucía 2001.....	21
16. Población mayor de 64 años según actividad, sexo y grupos de edad. Andalucía 2001.....	24
17. Porcentaje de hogares en Andalucía según tipologías. 1990-2000.....	28
18. Población mayor de 64 años según tipologías de hogar. Andalucía 2001.....	31

EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN ANDALUCÍA Y LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 64 AÑOS¹

1. Introducción

Durante las dos últimas décadas del pasado siglo, el proceso de envejecimiento en España, como en la mayoría de los países Occidentales, se ha debido, en primer lugar, a la fuerte reducción de la fecundidad, que en nuestro país se inicia a finales de la década de los setenta, en segundo lugar a la disminución de la mortalidad y en tercer lugar al aumento de la esperanza de vida. Estas circunstancias han hecho que Paul Wallace (2000)² hable de "seísmo demográfico" para denominar el cambio que se está produciendo en las pirámides de población de los países desarrollados y que dará origen a una "implosión demográfica", es decir, a un descenso de la población y a graves consecuencias socioeconómicas. Este argumento ha sido muy debatido, incluso criticado por muchos estudiosos, pero de cualquier forma de lo que no cabe duda es que nos encontramos en un periodo de importantes cambios demográficos (Pedro Reques (2002)³ utiliza la expresión "nuevo orden demográfico").

El artículo que se presenta a continuación pretende mostrar cual es la situación de envejecimiento demográfico⁴ en la que se encuentra Andalucía en la actualidad, y sobre todo analizar las características sociodemográficas de la población mayor de 65 años. La fuente utilizada para ello ha sido el Censo del 2001, ya que me permitía la posibilidad de cruzar distintas variables, aunque se han utilizado también algunos datos del censo de 1991 para realizar comparaciones. El ámbito geográfico elegido ha sido la región, aunque en la actualidad se está trabajando con escalas de más detalle.

¹ Este artículo ha sido realizado durante mi estancia en el Centro de Estudios Demográficos. Quiero dejar así constancia de mi agradecimiento a todos aquellos que durante dicho periodo me han ayudado y alentado en mi trabajo, y especialmente a la Dra. Ana Cabré, directora del Centro, por su invitación al mismo y por el interés mostrado no solo hacia mi investigación sino también hacia mi persona.

² WALLACE, P (2000): El seísmo demográfico. Siglo XXI. Madrid. 292 pp.

³ REQUES VELASCO, P (2002): "El nuevo orden demográfico: algunos interrogantes sobre sus repercusiones económicas, sociales y territoriales". El Campo de las Ciencias y las Artes, nº 139. Servicio de Estudios. BBVA

2. El proceso de envejecimiento demográfico en andalucía

Que Andalucía es participe del proceso de envejecimiento que de forma generalizada se está dando a escala mundial es un hecho incuestionable. Ahora bien, la Comunidad andaluza no se caracteriza, a escala regional, por ser una de las Comunidades Autónomas donde el nivel de envejecimiento demográfico se considere aún un hecho alarmante.

Del total de 7.170.009 personas que en España en el año 2002 superaban los 65 años de edad, la región Andaluza representaba el 15,8%, valor que compartía con Cataluña. Los porcentajes del resto de Comunidades eran inferiores. Por tanto, Andalucía era la región que más volumen de personas ancianas registraba. Sin embargo, no era ni es hoy día la región más envejecida, tal y como van a poner de manifiesto los índices que se presentan a continuación.

Cuadro 1. Porcentaje de población mayor de 64 años por CCAA. 2002

	Población total 65 y más años (2002)(%)	Población total 3ª edad (65 a 84 años) (2002)(%)	Población total 4ª edad (85 y más años) (2002)(%)
ANDALUCIA	14,86	13,49	1,37
ARAGÓN	21,56	19,08	2,48
ASTURIAS	22,11	19,66	2,45
BALEARS (ILLES)	14,29	12,69	1,60
CANARIAS	11,96	10,78	1,18
CANTABRIA	19,19	16,93	2,26
CASTILLA Y LEÓN	22,94	20,00	2,95
CASTILLA-LA MANCHA	19,96	17,73	2,22
CATALUÑA	17,37	15,49	1,88
C. VALENCIANA	16,65	15,05	1,60
EXTREMADURA	19,40	17,37	2,03
GALICIA	21,18	18,65	2,52
MADRID	14,71	13,09	1,62
MURCIA	14,24	13,00	1,24
NAVARRA	18,04	15,86	2,18
PAÍS VASCO	17,97	16,14	1,83
RIOJA (LA)	19,68	17,45	2,24
CEUTA	10,86	10,01	0,85
MELILLA	10,51	9,63	0,88
ESPAÑA	17,14	15,31	1,83

Fuente: INE. Elaboración personal

⁴ Al hablar de envejecimiento demográfico se está haciendo referencia a un cambio en la estructura de edad de la población.

Si se analiza por CCAA la edad media poblacional de cada una en el año 2002, Andalucía se sitúa en el quinto puesto con menor valor, exactamente en 37,5 años, después de Melilla con 33,4 años, Ceuta con 34,3 años, Canarias con 36,5 años y Murcia con 36,8 años, valores por debajo de la media nacional que se sitúa en 39,7 años. Las Comunidades con el índice más alto son Castilla - León con 43,3 años y Asturias con 43,7 años.

Lo mismo ocurre cuando se analiza el índice de vejez⁵. En el año 2002, Andalucía alcanzaba un valor del 14,9%, por encima nuevamente de Melilla y Ceuta, cuyos valores eran del 10,5% y 10,9% respectivamente, Canarias con un 12%, Baleares con un 14,3% y Madrid con un 14,71%. De la misma forma los valores más altos pertenecían a Castilla – León, Asturias, Aragón y Galicia, todas ellas superando el valor de 17,1% perteneciente a la media nacional. Si el análisis se realiza distinguiendo grupos de edades, es decir, población entre 65 y 84 años y población con 85 y más años el resultado no varía. Siguen siendo Ceuta, Melilla, Canarias, Baleares y Murcia las Comunidades con menor valor por debajo de Andalucía.(vid. Cuadro nº.1)

Respecto al índice de senectud⁶ se repiten los patrones comentados anteriormente. Andalucía es una de las Comunidades con valor más bajo. En el 2002 dicho indicador se situaba en el 9,2%, por encima de Ceuta (7,9%), Melilla (8,4%) y Murcia (8,7%).

La misma situación nos la encontramos al calcular tanto el índice de envejecimiento⁷ como el índice de dependencia de mayores⁸, en la que Andalucía obtiene los valores de 89% en el primero y 21,7% en el segundo.

Por tanto, la situación de envejecimiento que en la actualidad se está dando a escala regional, y comparado sobre todo con otras regiones, no debe considerarse como preocupante.

Durante todo el siglo XX y principios del XXI el volumen de población mayor de 65 años ha ido aumentando en Andalucía de forma importante, pasando de un total de 261.632 personas en 1911, a 425.474 en 1961 y 1.111.012 en el 2002. Sin embargo

⁵ El índice de vejez contabiliza el número de personas de 65 y más años por cada 100 habitantes.

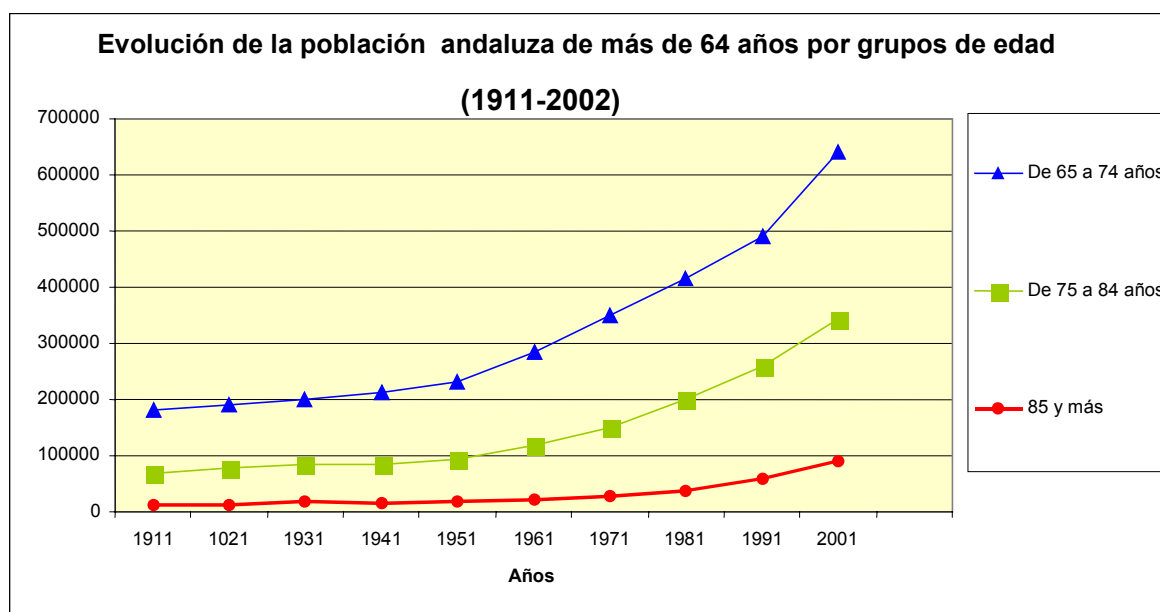
⁶ El índice de senectud contabiliza el porcentaje de población de 85 y más años sobre la población de 65 y más años.

⁷ El índice de envejecimiento contabiliza el porcentaje de población mayor de 64 años sobre la que se encuentra entre 0 y 14 años

⁸ El índice de dependencia de mayores contabiliza el porcentaje de población mayor de 64 años sobre aquella que tiene entre 15 y 64 años.

es durante la segunda mitad del siglo XX cuando el ritmo de crecimiento se hace más rápido. Cuando el análisis se realiza diferenciado distintos grupos de edad, se observa como dicho incremento es más acentuado en el intervalo 65-74 años, cuestión lógica ya que es en el mismo donde comienzan a insertarse las cohortes más numerosas. Es importante destacar el aumento que se produce en el grupo que comprende entre 75 y 84 años a partir sobre todo de mediados de los años 70 como consecuencia del trasvase de efectivos del grupo anterior a este. Finalmente destacar la existencia en Andalucía de más de 100.000 personas que sobrepasan hoy día los 85 años, cuestión que hubiera sido impensable hace unas décadas y que las proyecciones realizadas muestran como dicha progresión va a continuar. (vid. Figura nº 1)

Figura 1. Evolución de la población andaluza de más de 64 años por grupos de edad (1911-2002)



Fuente: IEA. Elaboración personal.

El aumento del peso que dichos efectivos han ido teniendo con respecto al volumen total de población confirma el proceso de envejecimiento andaluz que se viene comentando, pues como ya se ha definido anteriormente el envejecimiento demográfico no se produce únicamente por un aumento del número de personas de más de 64 años sino por un incremento del porcentaje de personas mayores con relación al porcentaje del resto de efectivos demográficos. Si en el año 1981 el grupo de edad 0-19 años representaba el 38,56% de la población andaluza, el 51,51% era población entre 20 y 64

años y tan solo el 9,94% tenía 65 o más años, en 1991 dichos valores pasaron a ser del 32,28%, 56,11% y 11,63% respectivamente. Finalmente, los porcentajes obtenidos en el 2002 fueron del 23,92% de población joven, 60,27% de población adulta y 14,54% de población mayor. Así pues queda demostrado el descenso de efectivos jóvenes y el incremento de población mayor de 64 años. Pero además las cifras nos lleva a pensar que en los próximos años muchos de los efectivos que se encuentran hoy día en el grupo de población adulta serán incorporados al de población anciana, con lo que el porcentaje de este último grupo tenderá a aumentar. (vid. Cuadro nº 2)

Cuadro 2. Porcentaje de población andaluza por grupos de edad. Censos de 1981, 1991 y 2001.

	1981	1991	2002
0-19 años	38,56	32,28	23,92
20-64 años	51,51	56,11	60,27
65 y más	9,94	11,63	14,54

Fuente: IEA. Elaboración personal.

3. Características sociodemográficas de la población mayor de 64 años.

Habitualmente se cae en el error de considerar a la población anciana como un grupo heterogéneo, es decir, como si todos sus miembros tuvieran el mismo perfil vital. Sin embargo, debemos ser conscientes que existen una serie de características propias en los mismos, las cuales van a repercutir en el proceso de envejecimiento sociodemográfico de nuestra región. Esta cuestión ha sido estudiada por diferentes autores, en su mayoría sociólogos, entre los que destaco a Teresa Bazo (1992, 1998) que expone que *“un error que suele cometerse es considerar a las personas ancianas (de 65 y más años” como un grupo homogéneo, cuando existen diferencias por clase social, edad, ...”*⁹ y Alfredo Alfageme Chao (2000) que afirma que *“ciertas desigualdades entre individuos producen diferentes modos y ritmos reales de envejecimiento”*¹⁰. Me gustaría destacar además la tesis realizada por Manuel Hernández Pedreño (2000)¹¹ bajo el título *“Tiempos de vejez: análisis sociológico de los distintos perfiles de mayores. El caso de*

⁹ BAZO , T (1992): “La nueva sociología de la vejez. De la teoría a los métodos”. REIS, nº 60. Pp. 75-90.

¹⁰ ALFAGEME CHAO, A (2000): “Algunas desigualdades en el envejecer de los ancianos españoles en los años 90”. REIS, nº 92. Pp. 93-112.

¹¹ HERNÁNDEZ PEDERÑO, M (2000): *Tiempos de vejez: análisis sociológico de distintos perfiles de mayores. El caso de la región de Murcia.* Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia.

la región de Murcia” el cual utiliza como principal variable determinante de la heterogeneidad la profesión, aunque también la edad, género, nivel educativo, grado de dependencia física, etc.

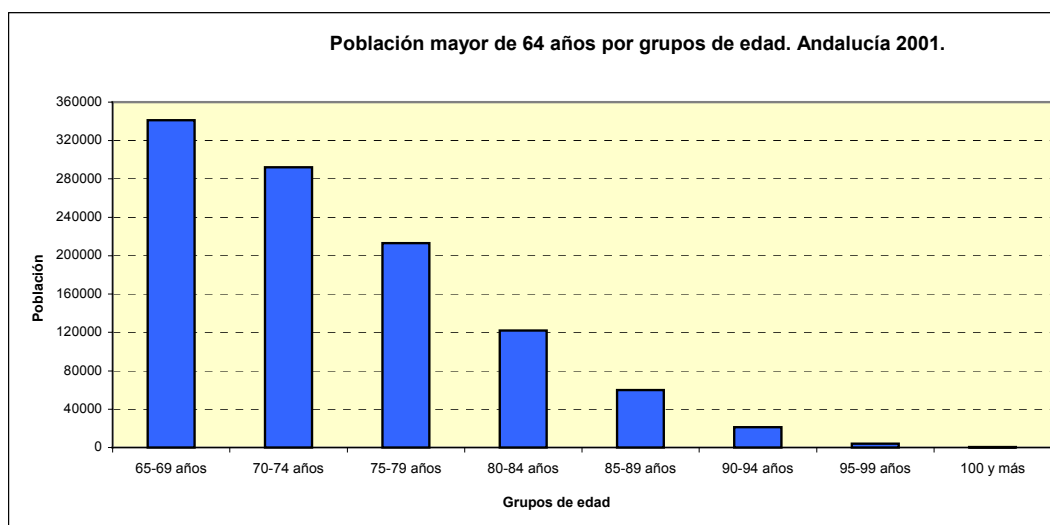
Ante todo esto es indispensable caracterizar los distintos perfiles sociodemográficos que conforman el conjunto de población anciana en Andalucía, y para ello se ha optado por agrupar las distintas variables en dos grupos: en el primero se van a tratar variables puramente demográficas, es decir, la edad, el género y el estado civil, y en el segundo variables sociales, exactamente el nivel de instrucción y la situación económica. El resto de variables que caracterizarían a la población desde el punto de vista de su situación física, síquica, de salud, etc. no van a ser analizadas puesto que no es el objetivo de este trabajo aunque no podemos olvidar la importancia de las mismas.

3.1 características demográficas

A) Tercera y cuarta edad: La edad es una de las variables más claras que se utiliza para diferenciar efectivos en un determinado grupo de población. Desde el punto de vista demográfico se considera población anciana aquellas que tiene más de 64 años, es decir 65 y más, pero este hecho no significa que todos los integrantes de dicho grupo tengan las mismas características. Es por ello por lo que se hace necesario distinguir entre la llamada “tercera edad” y “cuarta edad”. En mayo de 1986 el Consejo de Europa, en su Resolución sobre medidas de acción comunitaria para la mejora de la calidad de vida del jubilado, distingue entre tercera y cuarta edad. La primera abarcaría entre los 60 y 75 años y la segunda de los 75 años en adelante. En España, sin embargo, se entiende que la tercera edad empieza a los 65 años, que es la edad de jubilación y llegaría hasta los 79 años, a partir de la cual empezaría la cuarta edad.

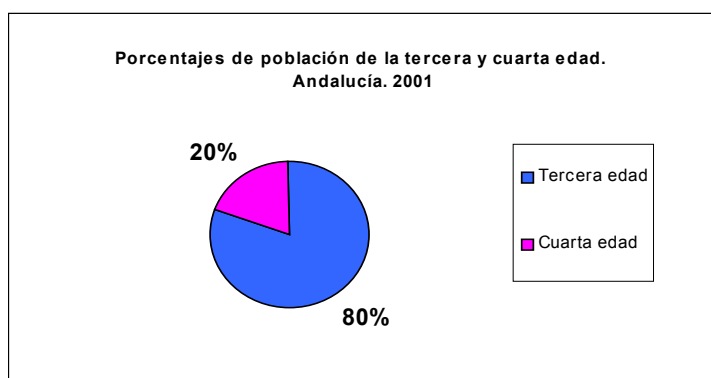
Hay que tener en cuenta que existen muchas clasificaciones sobre esto, por ejemplo desde el punto de vista de la geriatría se distinguen cuatro grupos: el primero abarcaría de los 45 años a los 60 y se le denomina *edad de en medio*; el segundo iría de los 60 a 72 años y es denominado *senectud gradual* (se corresponde con la tercera edad); el tercero abarcaría hasta los 90 años y se conoce como *vejez declarada* y, finalmente, el último grupo estaría formado por aquellos que sobrepasan los 90 años y a los que se les conoce como “grandes viejos”. Teresa Bazo, ha definido la cuarta edad como “el envejecimiento del envejecimiento”.

Figura 2. Población mayor de 64 años por grupos de edad. Andalucía 2001.



Fuente: INE. Elaboración personal

Figura 3. Porcentajes de población pertenecientes a la tercera y cuarta edad.

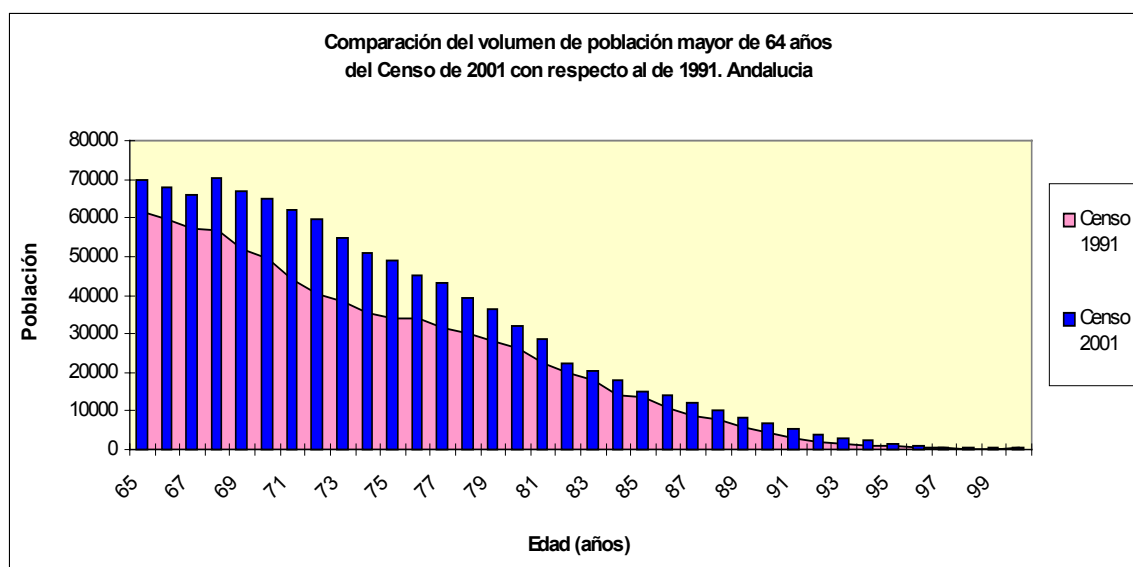


Fuente: INE. Elaboración personal

En Andalucía, según los datos del Censo, en el año 2001 había un total de 1.053.981 personas con más de 64 años, de las cuales el 32,37% pertenecían al grupo 65-69 años, el 27,71% a 70-74 años, el 20,22% a 80-84 años, el 11,56% a 80-84 años, el 5,68% a 85-89 años, el 2,02% a 90-94 años, el 0,39% a 95-99 años y el 0,05% tendrían 100 ó más años. Así pues, y como es lógico, los porcentajes van disminuyendo conforme se aumenta en edad. Por tanto, podemos decir que el mayor volumen de población anciana en Andalucía se encuentra formando parte de la denominada “tercera edad”, grupo que representa el 80,31% del total de población mayor frente al 19,69% perteneciente a la cuarta edad. Es importante tener en cuenta esta división porque ello

va a determinar no sólo el grado de dependencia de los mayores en la sociedad sino también el grado de “grandes dependientes” que van a ser cuidados por otros dependientes, ya que la mayoría de la población que se encuentra entre los 65 y 79 años es la que está ejerciendo el papel de cuidador de aquellas que han sobrepasado dicho umbral. (vid. Figuras nº 2 y 3)

Figura 4. Comparación del volumen de población mayor de 64 años del Censo de 2001 con respecto al de 1991. Andalucía



Fuente: INE. Elaboración personal

Si se comparan estos datos con los obtenidos en el Censo de 1991, pero para cada año de edad, se observa que los mayores crecimientos se han producido entre los 69 y 79 años, posiblemente porque hayan llegado a dichas edades cohortes muy numerosas. (vid. Figura nº 4). Para analizar este hecho se representó en un diagrama de Lexis¹² la población andaluza mayor de 65 años registrada en el Censo de 2001 en función no solo de la edad sino también del año en el que nacieron. Al analizar los datos se observa como el grupo de 69 a 79 años corresponde a las generaciones de nacidos entre 1921 y 1932. Si examinamos la dinámica demográfica que se dio en esos años (y para ello se recurrió a un gráfico elaborado por el IEA que aparece en la publicación *Un siglo de demografía en Andalucía*¹³, 2001) se comprueba como aunque el saldo

¹² El diagrama de Lexis no es más que una representación gráfica que ayuda a comprender la relación existente entre el tiempo cronológico y la edad en el estudio de los fenómenos demográficos.

¹³ INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (2001): *Un siglo de demografía en Andalucía*. Edición electrónica: www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/un siglo

migratorio era negativo, fue un periodo de importante crecimiento real de la población debido a un aumento del crecimiento natural. Quizás, lo fundamental de este tema es que estas numerosas cohortes de efectivos en breve van a pasar a formar parte de la cuarta edad, lo que se tiene que tener en cuenta sobre todo en materia de dotaciones e infraestructura social destinada a los mismos.

B) El sexo: Otra de las variables demográficas que caracteriza el proceso de envejecimiento es el sexo. En la actualidad en Andalucía el porcentaje de mujeres es mayor que el de varones, exactamente las cifras dadas por el INE a 1 de Enero de 2003 contabilizan un total de 3.757.370 hombres frente a 3.849.478 mujeres, o dicho en porcentajes un 49,39% son varones y el 50,61% mujeres. Ahora bien, si se analizan los porcentajes por sexo teniendo en cuenta únicamente la población mayor de 64 años las diferencias son aún mayores. Exactamente el 42,61 % son varones frente al 57,39% de mujeres. Este hecho a llevado a algunos autores a hablar de la *feminización de la vejez*¹⁴.

Las pautas de comportamiento que caracterizan estas diferencias entre sexo a lo largo de la vida son ampliamente conocidas por todos los profesionales de la demografía: aunque nacen más niños que niñas dicha ventaja numérica de los primeros va reduciéndose aproximadamente hasta los 35-40 años donde los porcentajes se igualan para comenzar la inversión del proceso cuyas diferencias van acentuándose conforme se incrementa la edad.(vid. Figura nº 5)

Estas pautas de comportamiento (me refiero al hecho de la feminización de la vejez) no se han empezado a producir en los últimos años ni siquiera en las últimas décadas. Si analizamos los porcentajes por sexo de la población mayor de 64 años en Andalucía desde 1911 a la actualidad, comprobamos como la diferencia entre sexos ha estado siempre ahí, aunque las mayores diferencias las encontramos en las décadas de los años 50, 60 y 70, lógicamente por las consecuencias políticas del país. Las mujeres han sido el grupo más numeroso de población en los años de vejez, sin embargo nunca se le prestó mucha atención a este aspecto hasta que el proceso de envejecimiento demográfico a empezado a caracterizar nuestro modelo poblacional (vid. Figura nº 6).

¹⁴ PEREZ DÍAZ, J(2000): “La feminización de la vejez” en Revista Catalana de Sociología, nº 182. 30 pp. Edición electrónica: www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text182.pdf

Figura 5. Porcentaje de población mayor de 64 años según sexo en Andalucía. 2001

Fuente: INE. Elaboración personal

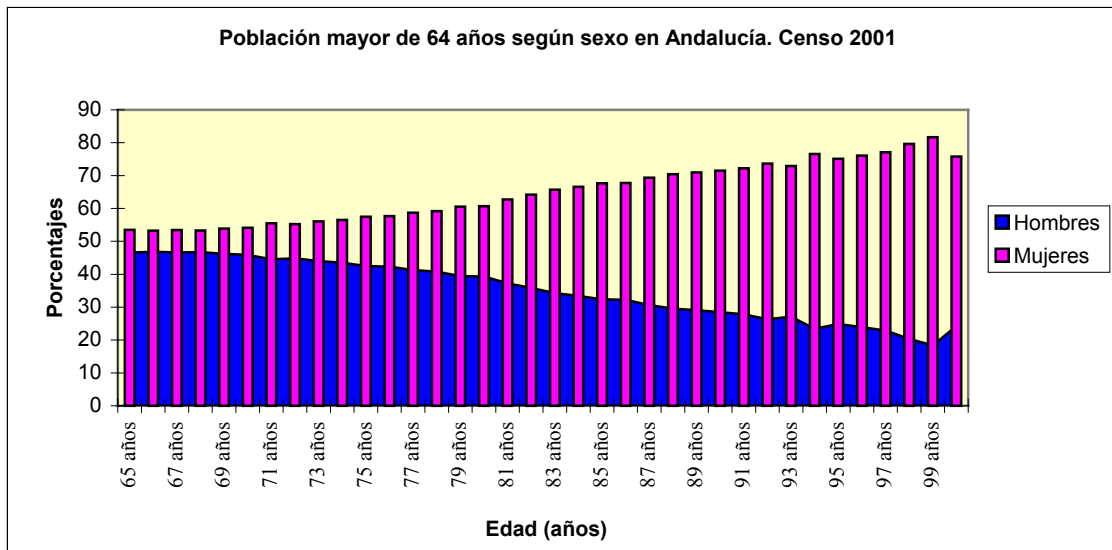
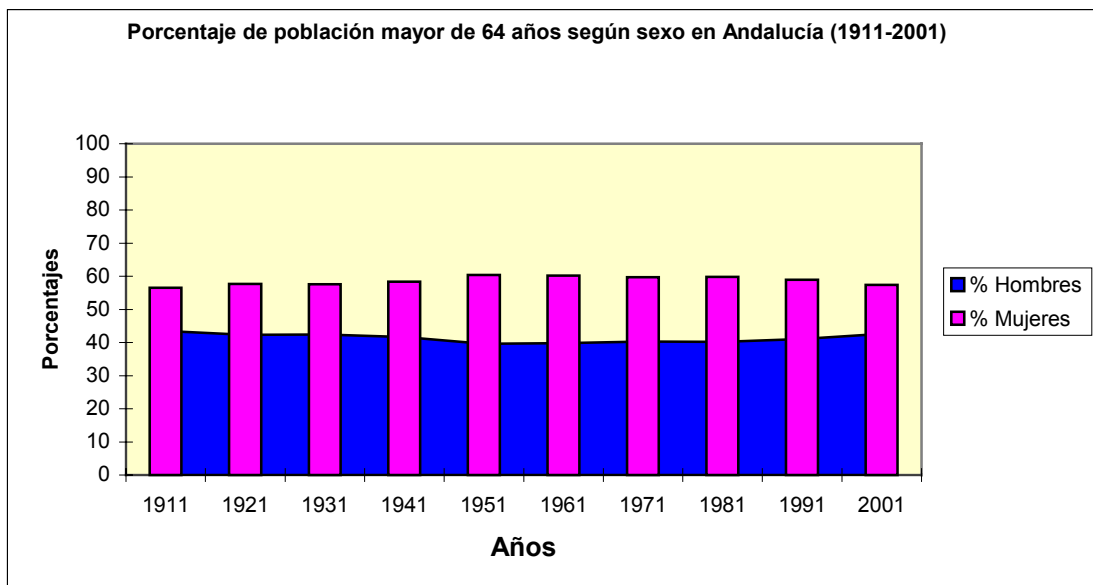


Figura 6. Porcentaje de población mayor de 64 años según sexo en Andalucía (1911-2001)



Fuente: INE. Elaboración personal

El análisis de estas dos variables, la edad y el sexo, es realmente importante para poder entender a posteriori “*el rol y el estatus de las personas, es decir, del papel y la*

posición que detentan en el conjunto social” (Pérez Díaz, 2000¹⁵). Para Sara Arber y Jay Ginn (1996)¹⁶, “*es preciso considerar el género como base fundamental de la organización social, en la definición del status de las mujeres y los hombres al envejecer, de sus relaciones de poder y su bienestar*”.

C) Estado civil: La tercera variable que va a influir en los distintos perfiles vitales que presentan las personas mayores en Andalucía es el estado civil. Según los datos del Censo 2001, el 59,48 % de la población mayor de 64 años está casada, seguida con un 31,83% de población en estado de viudedad, un 7,49% se encuentra soltera y tan solo el 0,81% separada y el 0,40% divorciada¹⁷. Si estos valores se comparan con los que se obtuvieron en el Censo de 1991 se observa como mientras que el porcentaje de población soltera y viuda ha descendido, se han incrementado los valores de la población casada, separada y divorciada. (vid. Figura nº 7)

Ahora bien, el estudio se plantea más interesante si se analizan los datos considerando tanto la edad como el sexo. Teniendo en cuenta la primera de estas variables, en el cruce de datos se obtiene que a mayor edad mayor es el porcentaje de población viuda y menor de casada, lo cual es lógico ya que muchos de los matrimonios en los que ambos llegan a los 65 años, al fallecer alguno de los dos el cónyuge pasa automáticamente a formar parte de la categoría de viudedad. Es curioso observar como el proceso tiene su punto de inflexión justamente en el paso de la llamada tercera edad a la cuarta edad. Así pues, desde los 65 años a los 79 el mayor porcentaje lo ocupa la población casada, a partir de los 80 lo ocupa la población viuda, incrementándose el porcentaje con el paso de los años. Respecto a la población soltera, los porcentajes son más o menos los mismos en todos los grupos de edad. Es quizás más interesante observar como es en el primer grupo de edad, es decir en el de 65-69 años, donde los porcentajes tanto de población separada como divorciada son mayores (aunque los valores son realmente bajos), y en ambas categorías los datos descienden conforme se aumenta en edad. Esto nos lleva a pensar que, en primer lugar está llegando a la población anciana (de 65 a 69 años) la tendencia existente en la actualidad de aumento

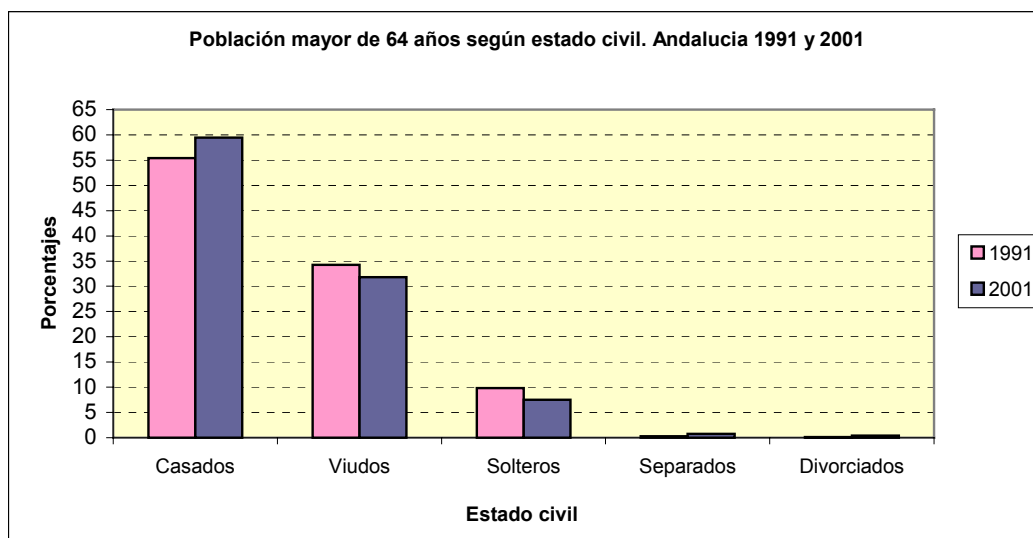
¹⁵ PÉREZ DÍAZ, J (1995): “Las mujeres ancianas, la autentica vejez de la España actual” en *Papers de Demografia*, 99. Centre d’Estudis Demogràfics. 24 pp. Edición electrónica : [www.ced.uab.es /jperez/PDFs/ArtiLamujer.pdf](http://www.ced.uab.es/jperez/PDFs/ArtiLamujer.pdf)

¹⁶ ARBER, S y GINN, J (1996): *Relación entre género y envejecimiento*. Narcea. 271 pp.

¹⁷ Hasta 1960 las categorías existentes con respecto al estado civil eran sólo las de solteros, casados y viudos. Es a partir de 1960 cuando se permite la inscripción de personas separadas y, aunque la Ley del divorcio no entra en vigor hasta 1981, desde 1970 se empiezan a registrar en dicha categoría.

de separaciones y divorcios, y en segundo lugar que cuando la población alcanza una determinada edad (70 y más) no se plantea de forma voluntaria cambiar de estado civil.(vid. Figura nº 8)

Figura 7. Población mayor de 64 años según estado civil. Andalucía 1991 y 2001.



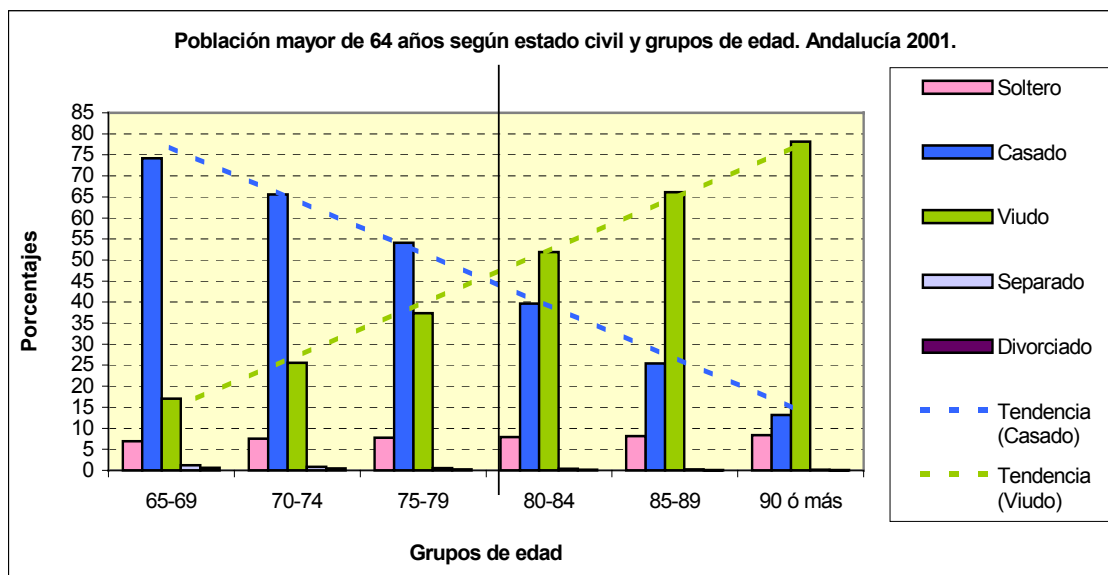
Fuente: INE. Elaboración personal

En la figura nº. 9 se han representado cinco columnas, una para cada estado civil, y dentro de las mismas se han hecho divisiones en función de la edad de las personas que las conforman. Dentro del grupo de población soltera, más del 50% de los mismos tiene entre 65 y 74 años. Respecto a la población casada, aproximadamente el 70% se encuentra entre los 65 y 74 años. En el conjunto de población viuda más del 50% tiene entre 70 y 80 años y, finalmente, de los pertenecientes a la categoría de población separada y divorciada más del 50% de los efectivos se sitúa entre los 65 y 69 años.

Pero no es solo la edad la única variable que nos va a mostrar distintos perfiles demográficos de la población mayor en Andalucía. El sexo también nos va a permitir analizar la heterogeneidad del proceso de envejecimiento en nuestra región. Así pues, nos encontramos con que en la población mayor de 64 años, el porcentaje de varones es mayor que al de mujeres en las categorías de población casada (78,93% frente a 45,04%), separada (0,96% frente a 0,7%) y divorciada (0,46% frente a 0,36%), mientras que en las categorías de población soltera (6,39% son hombres y 8,30% mujeres) y viuda es mayor el porcentaje de mujeres, sobre todo en esta última que triplica al de

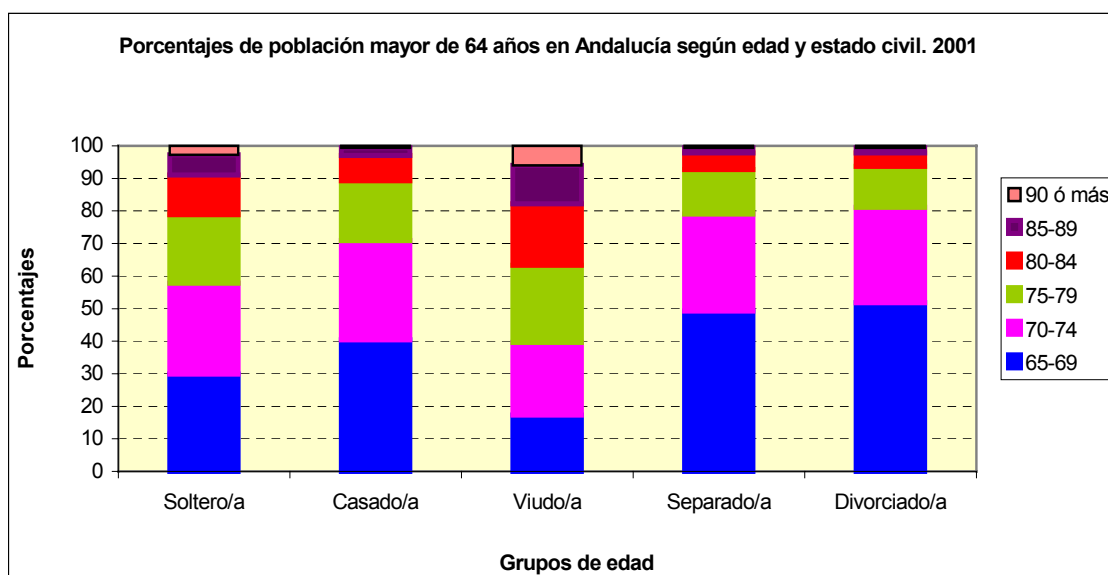
varones con un porcentaje del 45,61% frente a un 13,27%. Esta cuestión es realmente importante a tener en cuenta en lo que a dotaciones e infraestructuras sociales se refiere.

Figura 8. Población mayor de 64 años según estado civil y grupos de edad. Andalucía. 2001



Fuente: INE. Elaboración personal

Figura 9. Porcentajes de población mayor de 64 años según edad y estado civil. Andalucía 2001



Fuente: INE. Elaboración personal

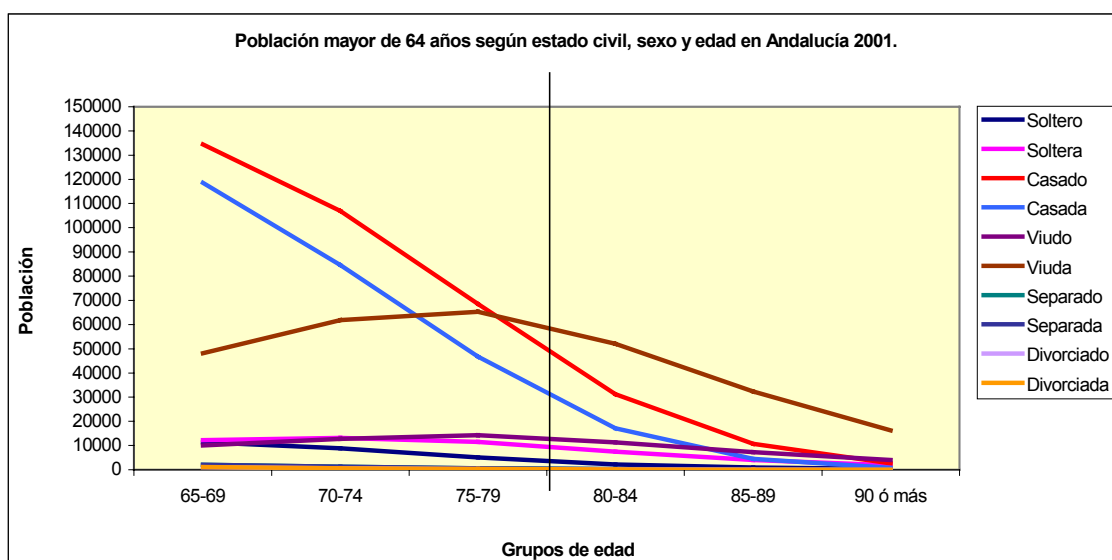
Finalmente, se han cruzado los datos pertenecientes al sexo, a la edad y al estado civil. Los resultados pueden observarse en la figura nº.10. En el grupo de edad de 65 a 69 años, el mayor porcentaje de efectivos se registra en hombres casados, con un 39%, seguido de mujeres casadas (35%) y mujeres viudas (14%). El resto de las categorías se encuentran por debajo del 5%, exceptuando separados/as y divorciados/as que apenas llegan cada uno al 1%.

En el grupo 70-74 años, continúa siendo el grupo de hombres casados el más numeroso (38%), seguido como en el caso anterior de mujeres casadas (30%) y de mujeres viudas (21%). Por debajo del 5% se encuentran las categorías de hombres viudos y mujeres solteras. El resto de categorías apenas llega al 1%.

En el grupo 75-79 años, continúa siendo la categoría de hombre casado la de mayor porcentaje (33%), sin embargo el porcentaje de mujeres viudas (31%) sobrepasa al de mujeres casadas (22%). Las mujeres solteras y hombres viudos continúan en torno al 5%, igual que el resto de categorías ronda el 1%.

Ya en el grupo 80-84 años se produce una alteración en la tendencia que hasta ahora se viene comentando de las distintas categorías. El 43% de los efectivos son mujeres viudas, frente a un 26% de hombres casados y de un 14% de mujeres casadas. Aumenta a casi el 10% la categoría de hombres viudos y mujeres solteras. El resto sigue estando por debajo del 2%.

Figura 10. Población mayor de 64 años según estado civil, sexo y edad en Andalucía. 2001



Fuente: INE. Elaboración personal

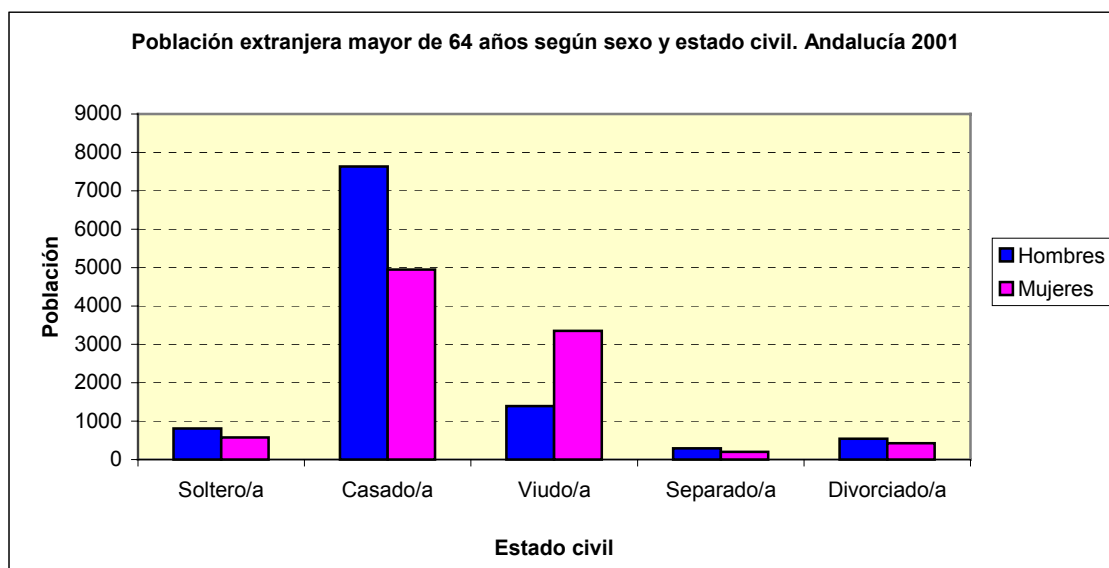
En el grupo 85-89 años el 54% de los efectivos son mujeres viudas, seguido de un 18% de hombres casados y de un 12 % de hombres viudos. El resto se encuentra por debajo del 8%. Finalmente, el grupo de 90 y más años se consolida con un 64% de mujeres viudas, seguido de un 15% de hombres viudos. El resto de categorías se encuentran por debajo del 10%.

D) Nacionalidad: A priori el estudio de las nacionalidades de la población mayor de 64 años puede parecer que no es importante, sin embargo, se trata de un perfecto indicador que nos proporciona información sobre flujos de entrada de población mayor en nuestra región, y sobre todo que al cruzar dicha variable con otras de carácter territorial permite analizar si existen lo que algunos autores han denominado como “islas de jubilados extranjeros” y cuales son las causas que les han llevado a dicha localización.

Así pues, y según los datos del Censo, en el año 2001 del total de población mayor de 64 años, el 99,76% tenía nacionalidad europea. Solo un 0,15% eran Americanos, el 0,06% africanos y el 0,03% asiáticos. Del total de europeos, el 99,92% tenía nacionalidad de algún país de la Unión Europea y del total de estos últimos el 98,33% eran españoles. Por tanto, el colectivo de extranjeros mayores de 64 años en nuestra región es muy reducido, tan solo el 1,67%. Por países, del total de efectivos naturales de la Unión Europea destacan los procedentes del Reino Unido (47,27%), Alemania (13,93%), Dinamarca (6,36%) y Bélgica (5,33%). Tan solo el 4,70% pertenece a nuestros vecinos franceses.

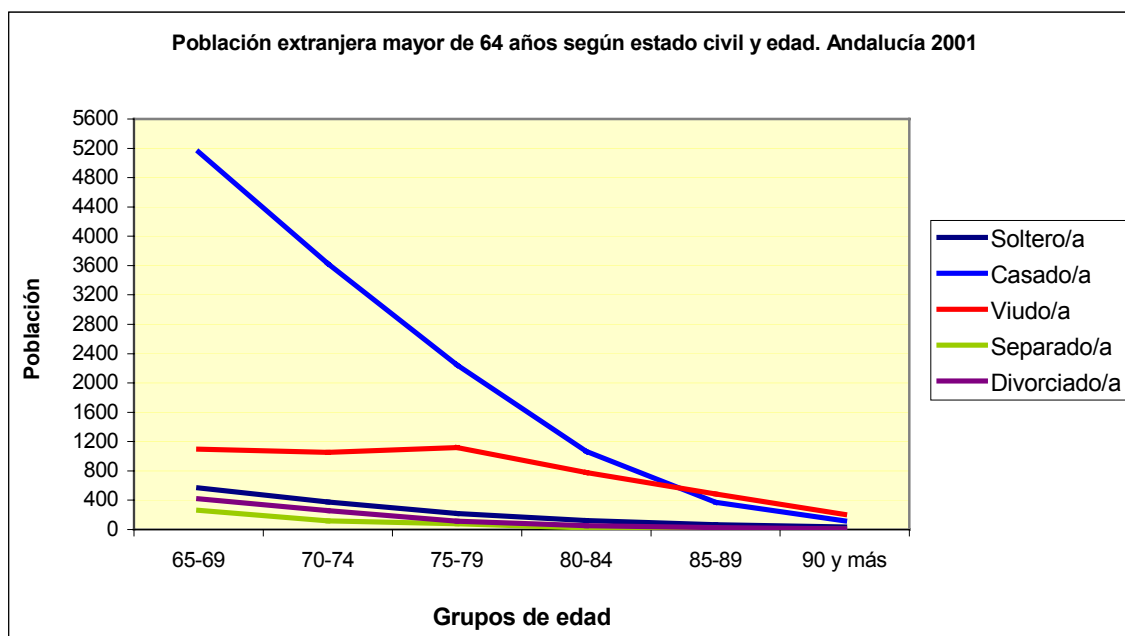
Si se analiza el colectivo de población extranjera mayor de 64 años por grupos de edad se observa como el 32,28% tienen entre 65 y 69 años. El 27,72% entre 70-74 años, el 20,25% entre 75-79 años, el 11,58% entre 80-84 años, el 5,69% entre 85-89 años y finalmente tan solo el 2,47% tiene 90 ó más años. Y a esto se le añade la variable sexo, se observa como tanto en hombres como mujeres el número de efectivos va disminuyendo con la edad, sin embargo es curioso observar como el porcentaje de varones es superior al de mujeres hasta los 80-84 años, rango en el que los porcentajes se invierten. Por tanto, en este sentido no se siguen las pautas de comportamiento de la población española, en la que las mujeres son más numerosas que los hombres en todos los grupos de edad a partir de los 64 años. El colectivo más numeroso corresponde a hombres de entre 65 y 69 años naturales del Reino Unido.

Figura 11. Población extranjera mayor de 64 años según sexo y estado civil en Andalucía. 2001



Fuente: INE. Elaboración personal

Figura 12. Población extranjera mayor de 64 años según estado civil y edad. Andalucía 2001



Fuente: INE. Elaboración personal.

Pero además si a esto se le añade la variable de estado civil obtenemos que, en primer lugar, el porcentaje de hombres es mayor que el de mujeres en todas las categorías a excepción de los efectivos viudos y, en segundo lugar, la población casada

es la más numerosa en todos los grupos de edad hasta llegar a los 85 años donde es sobrepasada por la población viuda (vid. Figuras nº. 11 y 12)

Así pues, se comprueba como dentro del grupo de población de personas mayores los itinerarios vitales que presentan los mismos son muy heterogéneos, cuestión que se acrecienta si tenemos en cuenta además de variables demográficas, otras de carácter económico, laboral, social, etc.

3.2 Características socioeconómicas.

A) Niveles de instrucción: El nivel de estudios alcanzado por la población mayor es otra de las variables a tener en cuenta, ya que no solo nos va a proporcionar información sobre el grado de formación de dichos efectivos sino que el cruce de esta variable con otras, tanto de carácter demográfico como social y económico, nos permitirá interpretar algunos de los procesos sociales que se están produciendo hoy día.

En la actualidad, del total de población mayor de 64 años, y según los datos del Censo del 2001, el 15,86% de los mismos eran analfabetos. Pero además, el 45,74% se declaraban no tener estudios y tan sólo el 23,23% tenían una educación básica de primer grado. Por tanto, el 84,83% de los mayores tienen un nivel de estudios muy bajo, el 11,74% tendrían un nivel de estudios medio, en el que habrían realizado los cursos de la enseñanza básica, media, o incluso bachillerato superior y, finalmente, tan solo el 3,43% de los mayores habrían realizado estudios superiores, es decir, diplomatura (1,88%), licenciatura (1,33%)e incluso doctorado(0,22%).

Si estos datos los comparamos con los obtenidos en el Censo 1991 podemos observar ciertas diferencias. Para ello se han representado en la figura nº. 13 los porcentajes de población mayor en ambos años según el nivel de estudios por grados¹⁸.

¹⁸ “Se considera que una persona ha alcanzado un determinado nivel de instrucción cuando ha terminado y aprobado todos los cursos de ese nivel y está en condiciones, por tanto, de obtener el título o diploma correspondiente. Con los siguientes valores:

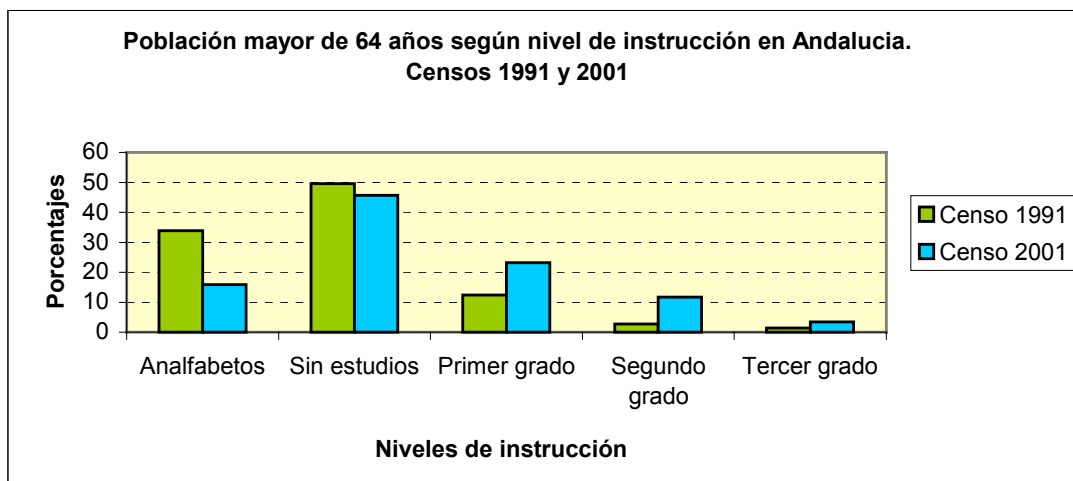
- **Analfabetos:** Se considera que una persona es analfabeta cuando no sabe leer o escribir en ningún idioma,

- **Sin estudios:** *Personas* que saben leer y escribir pero fueron menos de 5 años a la escuela. Aunque esta categoría es equivalente a los “estudios primarios incompletos” de la Clasificación Nacional de Educación (CNED), se ha optado por mantener la denominación para facilitar la comparación con los Censos anteriores.,

- Primer grado (primarios): Personas que fueron a la escuela 5 años o más sin completar EGB, ESO o Bachiller Elemental,

- Segundo grado (secundarios): Se considera que una persona tiene estudios de segundo grado cuando ha terminado ESO, EGB, Bachillerato Elemental, Bachiller superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU, PREU, FP de grado medio, FPI, Oficialía industrial o equivalente, FP de grado superior, FPII, Maestría industrial

Figura 13. Población mayor de 64 años según nivel de instrucción en Andalucía. Censos 1991 y 2001



Fuente: INE. Elaboración personal

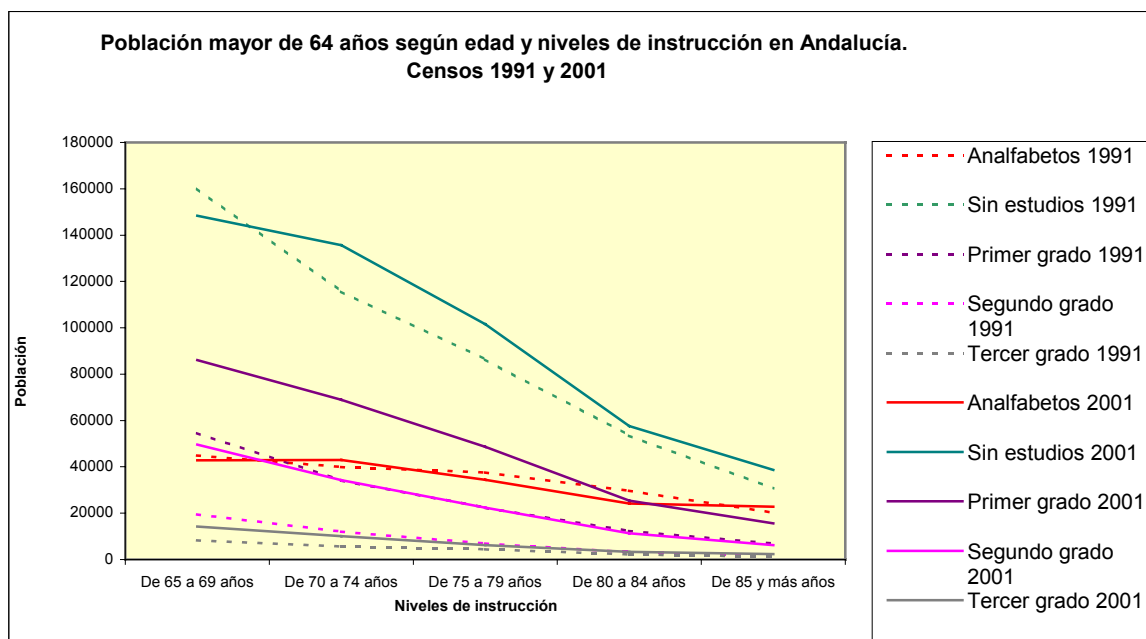
El hecho más significativo es el descenso de valores en las categorías más bajas de formación, es decir en analfabetos (33,83% en 1991 frente a 15,86% en el 2001) y en sin estudios (de 49,59% baja a 45,74%), y el aumento de valores en las categorías más altas de formación, sobre todo en el segundo grado que pasa de un 2,70% al 11,74%. Por tanto, durante las últimas dos décadas no solo se ha incrementado el nivel formativo de los mayores de 64 años sino que también ha disminuido de forma importante el porcentaje de aquellos que no sabían ni leer ni escribir. Esta cuestión se explica desde el hecho de que las personas que están entrando en la llamada tercera edad son personas que en su mayoría han recibido una educación básica y que en un porcentaje elevado han continuado sus estudios, ya fueran de grado superior o de formación profesional. Por tanto podemos prever que en unas décadas nos vamos a encontrar con una población anciana muy cualificada, en su mayoría con estudios universitarios e incluso con doctorado y máster. Esta cuestión es observable en la figura nº.14 en la que se han representado los valores obtenidos en los dos últimos censos para cada grupo de edad. Si nos fijamos en el grupo que va de 65 a 69 años, comprobamos como los valores

oequivalente,

- **Tercer grado:** Se considera que una persona tiene estudios de tercer grado cuando ha terminado una Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería Técnicas, 3 cursos de una Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura, una Licenciatura, una Ingeniería o el doctorado.” Tomado del Glosario realizado para la elaboración del Censo 2001. Edición electrónica: www.ine.es/censo/es/glosario.html

referentes a las categorías de analfabetos y sin estudios han descendido y como, sin embargo, los valores de las otras categorías han aumentado. En el resto de grupos de edad también existen diferencias entre décadas aunque las tendencias comentadas no están tan marcadas aún.

Figura 14. Población mayor de 64 años según edad y niveles de instrucción en Andalucía. Censos 1991 y 2001.



Fuente: INE. Elaboración personal

Si el análisis se realiza teniendo en cuenta el sexo se obtiene que en todas las categorías, excepto en la de analfabetos, el porcentaje de hombres supera al de las mujeres, y no solo en los niveles intermedios sino también en los superiores. Este fenómeno puede ser explicado, por una parte, por el hecho de que los varones cuando eran mandados al servicio militar recibían allí mismo cierta formación y por tanto la mayoría sabían leer y escribir y, en segundo lugar, debido a los roles asignados a cada sexo en décadas pasadas (que aún hoy día algunos continúan asignando). Tradicionalmente la mujer ha tenido el rol de “cuidadora universal”. Se asumía que no tenían que recibir ningún tipo de formación media pues no les iba a hacer falta para poder realizar las labores del hogar ni el cuidado del marido y los hijos, que era su función social en la vida. Así pues en las familias se les daba estudios preferentemente a los hijos varones y solo algunas de las hijas continuaban más allá de la educación básica.

Afortunadamente con el tiempo estos estereotipos han ido cambiando hasta tal punto que hoy día el número de alumnas matriculadas en las Universidades es superior que al de alumnos. Por tanto, en unas décadas nos vamos a encontrar con una población femenina mayor de 64 años muy preparada y formada.

Si se comparan los valores de 1991 y 2001 según sexo y grupos de edad, confirmamos el argumento anterior. El porcentaje de mujeres analfabetas y sin estudios no solo ha descendido en la última década sino que además conformen van entrando nuevas cohortes el descenso se va acentuando. Por el contrario, ha aumentado el número de mujeres con estudios de 1º, 2º y 3º, aumentando sus valores conforme se disminuye en la edad. En los hombres estas relaciones de orden inverso entre la edad y el nivel formativo se producen también de la misma forma.

Para terminar creo interesante añadir a la relación existente entre las variables hasta ahora estudiadas el estado civil. Si se observa la figura nº 15 comprobamos como son las personas viudas las que tienen menor nivel de formación (probablemente porque son personas de cuarta edad aunque esto lo veremos a continuación), ya que el 68,8% de los efectivos se integran en el grupo de analfabetos y sin estudios. Les seguiría la población casada (58,9%) y la soltera (55 %). En cada categoría de estado civil los porcentajes de población con 1º grado son más o menos los mismos. Quizás, lo más interesante es como es en la categoría de divorciados y separados donde se localizan los mayores porcentajes de efectivos de alto nivel de instrucción. Así pues, el 46,56% de los divorciados y el 24% de los separados tienen terminados como mínimo el 2º grado. Esta cuestión me lleva a afirmar que son aquellos que tienen un mayor nivel formativo los que más se han divorciado o separado.

Si además se introduce el sexo y la edad, podemos concluir que:

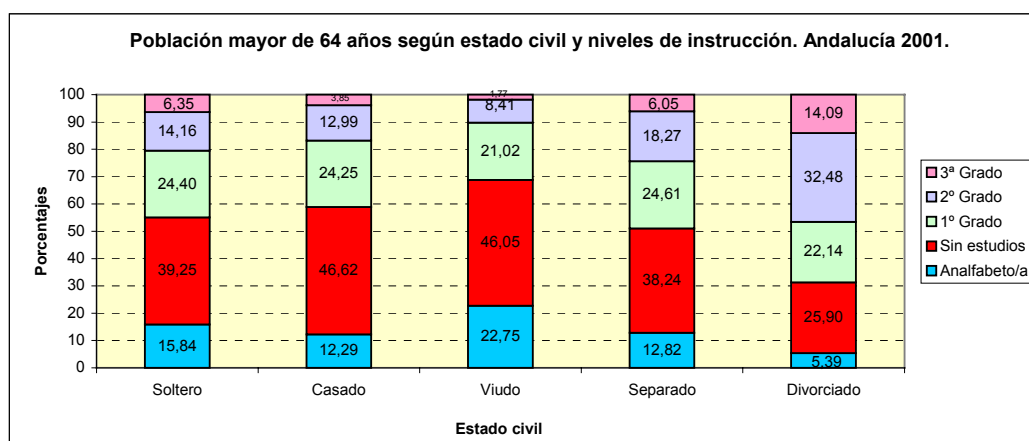
- Dentro del conjunto de efectivos que se declaran analfabetos, el grupo más numeroso de solteros es el de hombres de entre 65 y 69 años. Las mujeres del mismo grupo de edad son las más numerosas del total de casados y estas mismas pero entre 80 a 84 años del total viudas, separadas y divorciadas.
- Dentro del conjunto de efectivos que se declaran sin estudios, el grupo más numeroso de solteros y casados es el de hombres de entre 65 y 69 años. Las mujeres de entre 80-84 años son el colectivo más numeroso dentro de las categorías de población tanto viuda como divorciadas y separadas.
- Dentro del conjunto de efectivos que han realizado los estudios de primer grado, el grupo más numeroso de solteros los conforman las mujeres de entre

70 y 74 años. Dentro del grupo de población casada, los más numerosos son hombres de 65 a 69 años y continúan siendo las mujeres de entre 80-84 años el grupo más importante en las categorías de viudas, separadas y divorciadas.

- Dentro del conjunto de efectivos que han realizado los estudios de segundo grado sobresalen los mismos grupos para cada categoría de estado civil que en el apartado anterior.
- Finalmente dentro de aquellos que cursaron el tercer ciclo, destaca el hecho de que dentro de aquellos que se encuentran solteros el grupo más numeroso es el de mujeres de entre 65 y 69 años, mientras que en la categoría de casados destacan los hombres del mismo grupo de edad anterior. Siguen siendo las mujeres de entre 80 y 84 años el colectivo más numeroso de viudos, separados y divorciados.

Con todo este análisis, por tanto, creo que queda bastante bien caracterizada la población mayor andaluza en función de su nivel de instrucción.

Figura 15. Población mayor de 64 años según estado civil y niveles de instrucción. Andalucía 2001.



Fuente: INE. Elaboración personal.

B) Actividad y situación económica: Una de las variables más interesantes de analizar, y por supuesto más importante a tener en cuenta a la hora de realizar planes destinados a mejorar el bienestar social de la población mayor es su condición económica. Dentro de la heterogeneidad que presenta nuestro grupo de estudio existe una variable de comportamiento común a todos ellos y es que todos van a pasar a formar parte de la población laboralmente inactiva. Este paso va a significar,

lógicamente en aquellos que eran activos, un cambio importante ya que su situación económica, social, e incluso en algunos casos hasta emocional va a verse modificada.

En Andalucía casi la totalidad de población mayor de 64 años es inactiva¹⁹ (97,36%) y solo el 2,64% pertenece a la población activa²⁰. Estos porcentajes se mantienen si el análisis se hace en función de los grupos de edad, aunque el valor mayor de población inactiva en el Censo 2001 fue el de aquellos que tenían entre 75 y 79 años, con un total del 98,47%.

Ahora bien, es más interesante observar la composición por grupos de edad del total de activos por una parte, y de inactivos por otra. Del total de población ocupada o parada (activos) mayor de 64 años, más del 50% tenían entre 65 y 69 años y casi un 20% entre 70 y 74 años. Por tanto, el mayor número de activos es población de tercera edad. Aunque ocurre lo mismo en el grupo de población inactiva, es decir que la mayoría de ellos (80,18%) tiene menos de 80 años sin embargo existe un mayor equilibrio entre los grupos. Así pues, tan solo el 31,8% tiene entre 65 y 69 años frente al 53,44% que presentaba para dichas edades el colectivo de población activa. Le sigue con un 27,92% aquellos que tienen entre 70 y 74 años y con un 20,46% los de 75 a 79 años.

También se aprecian diferencias en función del sexo. Frente al 3,29% de hombres activos nos encontramos con valor del 2,17% para las mujeres y, por tanto, si el 96,71% son hombres inactivos, este porcentaje para las mujeres asciende al 97,83%. Así pues, estas cifras muestran como el hombre perpetúa algo más que las mujeres su actividad laboral.

La correlación de las tres variables (actividad, sexo y edad) reafirma el hecho de que casi la totalidad de la población mayor de 64 años se encuentra en situación de inactividad. Pero además, llegamos a la conclusión de que conforme se va aumentando en edad, el grupo de mujeres inactivas se va haciendo más numeroso en contraposición de lo que ocurre con los hombres. Dicho escenario se produce como consecuencia de las pautas de comportamiento natural del ciclo de vida actual ya comentado, en el que las mujeres viven más años que los hombres y por tanto el número de estas se incrementa

¹⁹ Se entiende por persona inactiva “aquella que no satisface las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas”. Tomado del Glosario realizado para la elaboración del Censo 2001. Edición electrónica: www.ine.es/censo/es/glosario.html. Esta categoría esta formada por estudiantes, jubilados o prejubilados, pensionistas, personas dedicadas a las tareas del hogar u otra situación como rentista.

²⁰ Se entiende por persona activa aquella que estando en edad de trabajar lo hace (población ocupada) o desea hacerlo (parada o desempleada).

con respecto al otro sexo conforme se van cumpliendo años, de ahí que casi el 70% de la población mayor de 89 años sean mujeres inactivas.

Lógicamente cuando hablamos de población activa o inactiva no podemos olvidarnos que estamos en cierto modo generalizando, ya que dentro de cada una de esas variables existen distintas categorías. Es por ello por lo que se cree interesante profundizar un poco más en el tema. Para ello se van a utilizar los distintos tipos²¹ en los que el INE ha clasificado la situación, con respecto a la actividad, en la que se encuentra la población mayor.

Según los datos del Censo de 2001, en Andalucía más de la mitad de la población que superaba los 64 años, exactamente el 55,93%, eran personas jubiladas o prejubiladas. Les seguían en porcentajes aquellas que recibían una pensión de viudedad u orfandad (19,73%) y las que se dedicaban a las labores del hogar (15,43%). El resto de categorías no superaban cada una el 3% de la población.

Si a ello le añadimos la variable de género comprobamos que casi la totalidad de los hombres mayores de 64 años son jubilados o prejubilados, mientras que en el conjunto de mujeres los porcentajes se reparten de forma casi idéntica entre jubiladas, aquellas que reciben una pensión de viudedad u orfandad y aquellas que se dedican a las labores del hogar.

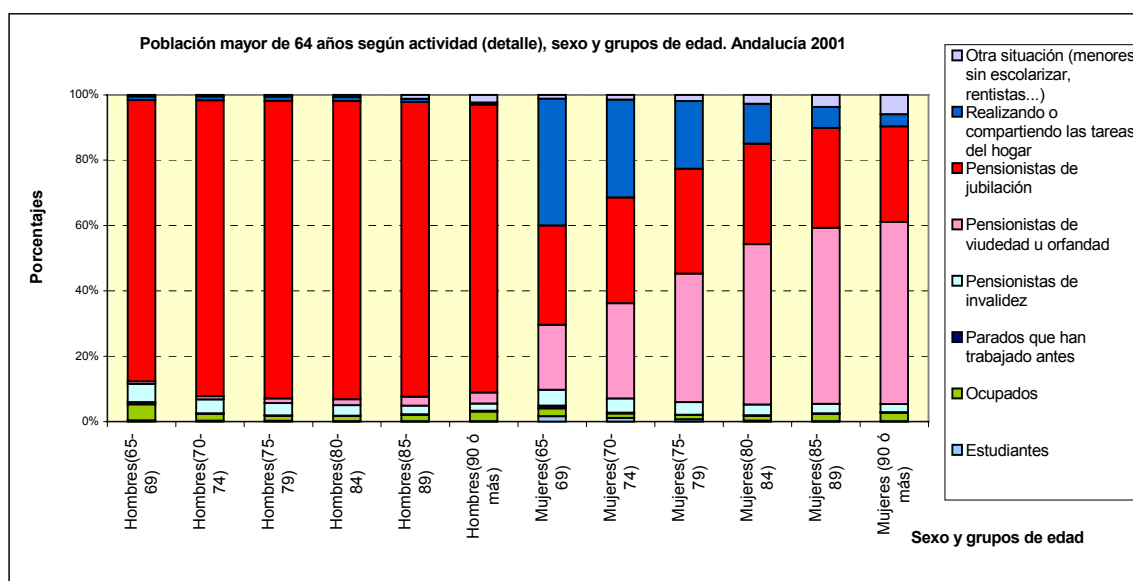
Con respecto a los grupos de edad, se comprueba como conforme se va aumentando en años el número de pensionistas de jubilación o prejubilación va descendiendo a favor del número de pensionistas de viudedad u orfandad, lo cual es lógico puesto que hemos dicho que conforme la población va envejeciendo el porcentaje de mujeres con respecto al de hombres se incrementa y éstas son en su mayoría mujeres viudas.

Correlacionando las tres variables (actividad, sexo y edad) obtenemos la figura nº 16 que creo es realmente representativa del perfil que presenta hoy la población andaluza mayor de 64 años. Las desigualdades entre sexos es, quizás, el aspecto más llamativo. Mientras que en todos los grupos de edad más del 80 % de los hombres son jubilados o prejubilados, la evolución que presentan las mujeres es totalmente distinta.

²¹ Dentro de la denominación población activa se incluyen aquellas personas que en el momento de realizar el Censo se encontraban ocupadas y paradas con intención de trabajar. Dentro de la denominación población inactiva se incluyen: estudiantes, pensionistas de invalidez, aquellos que reciben pensiones de viudedad u orfandad, de jubilados y prejubilados, aquellas personas que realizan o comparten las tareas del hogar y aquellos que se puedan encontrar en una situación distintas a todas las anteriores, como por ejemplo rentistas.

En el grupo 65-74 años nos encontramos que mayoritariamente predominan las mujeres jubiladas y aquellas dedicadas a las tareas del hogar, por tanto tenemos una población que ha estado trabajando pero que al llegar a la edad legal de jubilación sale del mercado laboral y aquellas que se han dedicado al cuidado de los hijos y a las labores domésticas dependiendo del salario del marido. Sin embargo, en el grupo 75-79 años se aprecia como el porcentaje de mujeres dedicadas al hogar baja para convertirse en pensionistas de viudedad, es decir, que empieza a aumentar la mortalidad masculina en dichas edades, puesto que el porcentaje de jubiladas continúa siendo el mismo. Finalmente a partir de los 80 años (cuarta edad), nos encontramos con que el porcentaje de mujeres viudas supera el 50% del total de las mismas, valor que supera el 60% en aquellas que tienen 90 ó más años.

Figura 16. Población mayor de 64 años según actividad, sexo y grupos de edad. Andalucía 2001.



Fuente: INE. Elaboración personal.

Un indicador importante para entender el cambio social que se ha producido en media década, no solo en Andalucía sino en general en los países desarrollados es la relación existente la actividad y el nivel de instrucción de las personas mayores de 64 años. En la actualidad, según los datos del Censo 2001, se observa en nuestra región las siguientes cuestiones:

- En primer lugar, aunque ya comentamos que tan solo el 0,70% del total de mayores se declaró dentro de la categoría de estudiante, el nivel de

instrucción de estos es muy bajo, pues más del 80% de los mismos ni siquiera tiene el bachiller elemental y en el mayor de los casos ni siquiera tienen estudios. Además, se trata de personas que tienen entre 65 y 74 años y en su mayoría son mujeres. Exactamente el 94,12% de las personas mayores de 64 años que se declaró estudiante y que no sabe ni leer ni escribir (analfabetos) son mujeres frente al 5,88% de los hombres. Estos porcentajes se sitúan en el 88% de mujeres y 11,50% de hombres en el caso de los declarados sin estudios, y en el 83,33% de mujeres y 16,67% de hombres en aquellos que realizaron el 1º grado. Así pues, la conclusión de estos datos es que mayoritariamente las mujeres mayores declaradas estudiantes reciben una formación muy elemental, principalmente lo que desean es aprender a leer y a escribir, mientras que la formación de los hombres es mayor y lo que buscan no es leer y escribir puesto que ya saben sino aprender conocimientos básicos.

- En segundo lugar, la población dedicada a las labores del hogar y aquella que recibe una pensión de viudedad, por tanto casi la totalidad son mujeres, es la que tiene el menor grado de formación. En ambos casos, aproximadamente el 50% no tiene estudios, y si a ello le añadimos la categoría de 1º grado el porcentaje supera el 80%. Por tanto, nos encontramos con un numeroso colectivo que son mujeres sin formación viudas o dedicadas a las labores domesticas.
- En tercer lugar, es en el grupo de población ocupada donde encontramos los mayores niveles de formación, aunque tampoco son grandes porcentajes, pero aproximadamente el 20% tiene estudios por encima del bachillerato elemental.
- Finalmente, hay que destacar que dentro del grupo de pensionistas por jubilación o prejubilación, que en su mayoría son hombres, el 80% no llega al bachillerato elemental y el 60% es población sin estudios.

Así pues, y de forma general, estamos ante un conjunto de población con un nivel de formación bajo. Si analizamos el momento social en el que vivimos, donde la mayoría de la población accede a los estudios universitarios o módulos formativos superiores, donde cada vez más se realizan cursos de especialización, como los de posgrado y resulta casi imprescindible hablar otro idioma distinto al nativo, en 30 años

la población mayor de 64 años va a presentar un perfil totalmente distinto al que acabo de analizar. Será una población anciana muy cualificada sea cual la categoría de actividad a la que pertenezcan.

C) Familia y hogares: Para terminar la caracterización sociodemográfica de la población mayor en Andalucía, creo necesario analizar la situación de los mismos con respecto a la familia y a los hogares.

Durante algunos años los términos de familia y hogar se han utilizado indistintamente como si se tratara de un mismo concepto con dos denominaciones, lo que es un error. Por tanto, es necesario especificar que se entiende por familia “*el grupo de personas (dos ó más) que, residiendo en la misma vivienda familiar, comparten algunos gastos comunes y están vinculados por lazos de sangre, o políticos, independientemente de su grado*”, mientras que por hogar a “*un conjunto de personas que, residiendo en la misma vivienda, comparten gastos comunes originados por el uso de la vivienda y/o gastos de alimentación*”²². Los hogares pueden ser unipersonales o pluripersonales, y éstos últimos emparentados o no. Por tanto puede haber, y de hecho hay, hogares sin familia formados por una sola persona (unipersonales) o personas sin parentesco entre ellas. La familia, por tanto, puede considerarse como un subconjunto del hogar.

Hasta ahora, la mayoría de los estudios sobre familias se han centrado en analizar la conformación de los mismos y las relaciones existentes entre sus miembros. También se han realizado trabajos sobre la conformación de los hogares, el número de miembros de los mismos y sus relaciones²³, e incluso se han elaborado proyecciones, entre las que destaco las realizadas por el Instituto de Estadística de Andalucía publicadas bajo el título “*Hogares y familias en Andalucía. Evolución y proyección hasta el 2016*”²⁴. Sin embargo, hay que ser conscientes que se está produciendo una

²² Las definiciones han sido tomadas del Glosario del Censo 2001.

²³ Me gustaría destacar un Informe realizado por investigadores del Centro de Estudios Demográficos de Barcelona bajo la dirección de Ana Cabré, y publicado en Cabré, A. (1995): "Aspectos demográficos de la familia", en Alberdi, I. (dir): *Informe sobre la situación de la familia en España*. Colección Estudios; 24. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales: 15-189, en el que se analizan las transformaciones que la morfología de las familias españolas han sufrido durante las últimas décadas, prestando especial interés a las relaciones intergeneracionales de coresidencia.

²⁴ INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (2001): *Hogares y familias en Andalucía. Evolución y proyección hasta el 2016*. Sevilla. 85 pp. Edición electrónica: www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/proyhogares.pdf

diversificación de los hogares²⁵ y que, en muchos casos, ello es consecuencia del proceso de envejecimiento al que asistimos. Así pues, es interesante analizar las pautas de comportamiento que a tal respecto presentan las personas mayores, es decir, si deciden vivir solos, si suelen ser acogidos por algún hijo, ect, y ello teniendo en cuenta las variables de sexo, edad y estado civil.

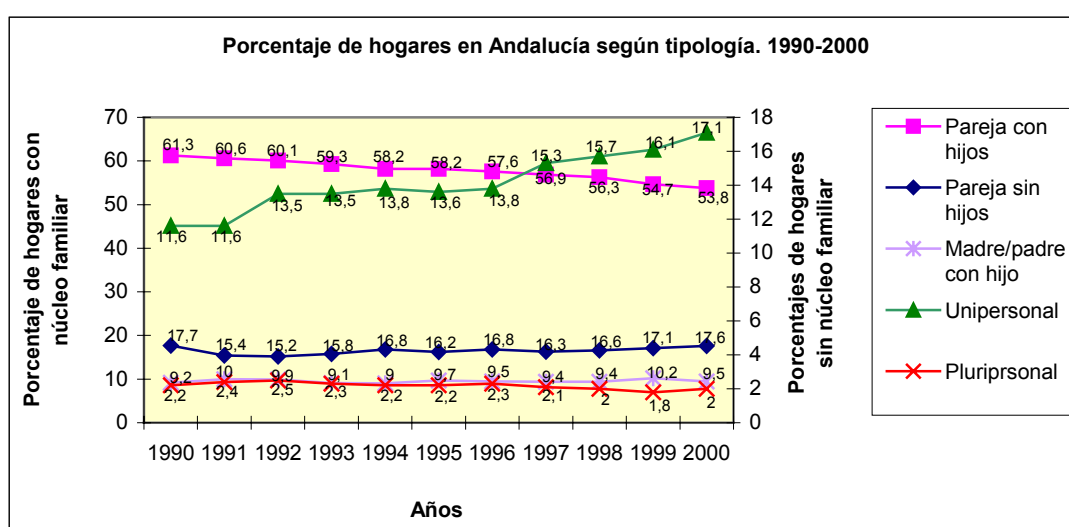
En Andalucía en el año 2000 se registraron un total de 2,33 millones de hogares, de los cuales el 19,1% de los mismos eran hogares no familiares y el 80,9% hogares con núcleo familiar. Además, en el primero de los casos la mayoría eran hogares unipersonales (17,1%) frente a los pluripersonales, que tan solo representaban el 2%. En el segundo de los casos, el 72% pertenecía a hogares con un núcleo familiar sin otras personas y el 8,9% a hogares con núcleo familiar con otras personas. Si éstos datos se comparan con los obtenidos en el Censo de 1991, se observa cómo el número de hogares no familiares ha aumentado durante la última década pues anteriormente representaba el 13,8% del total de los hogares, siendo el 11,6% unipersonales y el 2,2% pluripersonales. Por el contrario se ha producido un descenso en el número de hogares familiares pues en 1991 representaban el 96,2% del total, donde el 72,8% eran hogares con núcleo familiar sin otras personas y el 13,4% eran hogares con núcleo familiar con otras personas. En resumen, durante la última década en Andalucía se ha producido un aumento del porcentaje de hogares unipersonales y un descenso del resto de las categorías. Además, hay que destacar que el tamaño medio por hogar también ha descendido situándose en el año 2000 en el 3,11 frente al 3,59 de 1991. Solo el tamaño de los hogares no familiares pluripersonales ha aumentado, pasando del valor 2,32 en 1991 a 2,50 en el año 2000. Aún así, Andalucía ha sido tradicionalmente una de las Comunidades Autónomas con mayor valor en el tamaño promedio del hogar si comparamos los datos con el que presentan el resto de Comunidades²⁶ del territorio nacional.

²⁵ Para Rafael Puyol Antolín (2001) la diversificación de los hogares es una de las características comunes del modelo poblacional europeo de este siglo.

²⁶ Montserrat Solsona y Rocío Treviño (1990) distinguieron cuatro modelos familiares regionales en España, en el intento de realizar lo que denominaron “Geografía familiar”. Andalucía Occidental se encuadraba en el denominado *Complejo Andaluz*, caracterizado por hogares de configuración compleja, extensos y múltiples en zonas urbanas. Andalucía Oriental se encuadraba en el denominado Nuclear tradicional, caracterizado por la formación de hogares nucleares respaldados por la existencia de un sistema tradicional de herencia divisible. Hubo también otros autores que realizaron modelos territoriales como Flaquer y Soler (1990).

Todo esto aparece reflejado en la figura²⁷17, donde se ha representado la evolución que desde 1900 al 2000 han registrado las distintas tipologías de hogares²⁸, tanto en los que existe un núcleo familiar como en los que no. La observación del mismo nos confirma lo ya comentado anteriormente, que no es más que el aumento progresivo de los hogares unipersonales y el descenso del número de hogares formados por parejas con hijos. Por otra parte existe una situación de estabilidad constante en el resto de categorías donde sus valores durante la última década apenas han variado.

Figura 17. Porcentaje de hogares en Andalucía según tipologías. 1990-2000



Fuente: INE. Elaboración personal.

Centrándonos ya en colectivo de personas mayores en Andalucía, del millón cincuenta mil personas que conforman dicho grupo, el 41,99% vive en hogares formado por dos personas, el 19,76% en hogares unipersonales y el 19,05% en hogares de tres personas. A partir de aquí los porcentajes siguen descendiendo conforme se aumenta el tamaño del hogar, de manera que solo el 8,44% vive en hogares formados por 4 personas, el 5,47% en los de 5 personas, el 3,28% en los de 6 y el 1,26% en los de 7 personas. A partir de dicho tamaño de hogar los porcentajes de población mayor que vive en ellos no superan el 1%.

²⁷ Quiero especificar que el gráfico se ha realizado utilizando distintas escalas con el objetivo de que los cambios experimentados por las distintas tipologías de hogares se pudieran apreciar correctamente.

²⁸ Sobre este tema es interesante analizar la tipología de hogares según Peter Laslett y el Grupo de Cambridge, en LASLETT, P and WALL, R (1972): Household and family in Past Time, Cambridge. University Press.

Por tipologías de hogar, destaca que el 41,91% del total de población mayor de 64 años vive en hogares formados por dos adultos, al menos uno de ellos tiene 65 o más años, sin menores. El 15,11% pertenece a hogares unipersonales de mujeres de más 65 y más años, el 8,53% vive en hogares formados por dos adultos de 35 ó más años, uno de 16 a 34 años, sin menores, el 11,57% en hogares de tres adultos, con ó sin menores, el 6,86% en los formados por 5 ó más adultos, con o sin menores y el 6,71% en los de 4 adultos con ó sin menores. En el resto de tipologías no se llega al 5%, aunque me gustaría destacar como tan solo el 4,66% de los hogares pertenece a hombres que viven solos. En este sentido, es lógico que el porcentaje de mujeres que viven solas pueda ser mayor puesto que hay más viudas que viudos, pero también refleja la necesidad del varón de vivir acompañado pues en muchos de los casos el rol adoptado durante gran parte de su vida (a veces incluso machista) ha generado un cierto nivel de dependencia en ellos.

Si el análisis se realiza teniendo en cuenta la edad, destaca como a partir de los 70-74 años se produce un descenso acusado del volumen de población que vive en hogares formados por dos adultos, donde al menos uno de ellos tiene 65 ó más años, y sin menores. También se observa descenso, aunque en estos casos se produce de forma progresiva, en el número de mayores que vive en hogares de dos adultos de 35 años o más, uno de 16 a 34 años, sin menores o con un menor, y en el de 5 o más adultos con o sin menores. Sin embargo, nos encontramos con otras tipologías en las que sus valores aumentan hasta los 75-79 años y a partir de los 80 años comienzan a descender. Este es el caso de los hogares unipersonales de mujeres de 65 y más años y de los hogares de tres y cuatro adultos, con o sin menores. El resto de tipologías no presenta grandes diferencias según la edad.

En función de la variable sexo, lógicamente en las categorías de mujeres mayores de 65 años el 100% van a ser mujeres y viceversa en la misma categoría de hombres. Ahora bien, el porcentaje de hombres con respecto al de mujeres es mayor al 50% en las tipologías de hogares formados por dos adultos de 35 ó más años, uno o dos de 16 a 34 años, con dos, uno o ningún menor. En el resto de tipologías el porcentaje de mujeres es mayor al 50% del total.

Es interesante analizar cuales son las tipologías de hogares en las que vive la población mayor de 64 años con relación a su estado civil. Podríamos decir que de forma generalizada destaca el hecho de que en todas las categorías los mayores porcentajes corresponden a población casada, a excepción de los hogares de hombres y

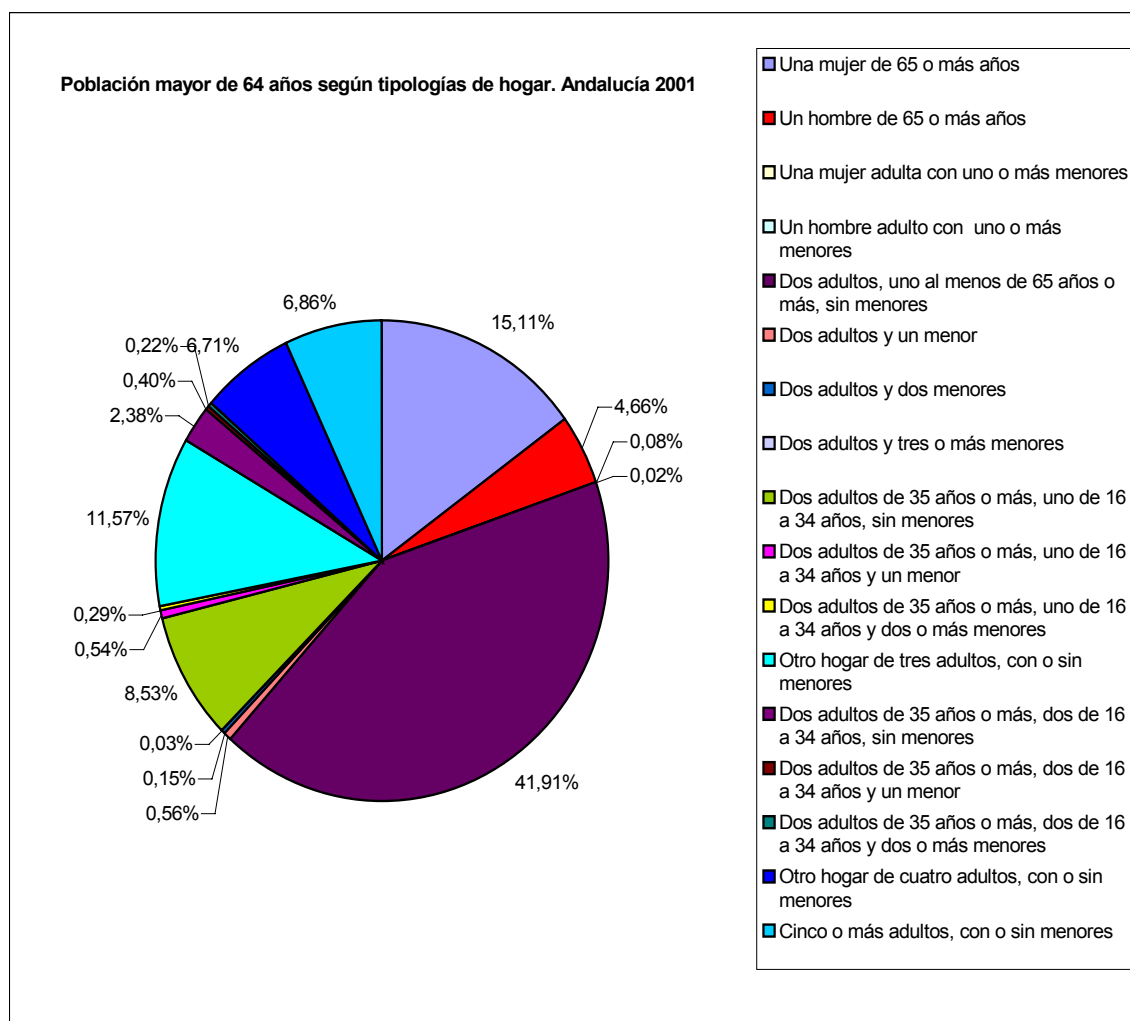
mujeres que viven solos, aquellos que viven con un adulto y un menor, con dos adultos y 2 ó más menores y con dos adultos de 35 ó más años, uno de 16 a 34 años y dos ó más menores, donde el estado civil predominante de la población mayor es el de viudedad. Por tanto, podemos decir que la población mayor en Andalucía vive de forma mayoritaria con su cónyuge hasta que uno de la pareja fallece y es en ese momento cuando toma la decisión de vivir sólo, o trasladarse al hogar formado por alguno de sus hijos, mayoritariamente si se trata de un padre o una madre que vive únicamente con sus hijos menores (vid. Figura nº 18).

Se han correlacionado para las tres tipologías de hogares donde el porcentaje de población mayor de 64 años es más alto, las variables de sexo, edad y estado civil. En el primero de los casos (que pertenece a los hogares formados por dos adultos, al menos uno de 65 ó más años, sin menores) comprobamos como en ambos sexos hasta los 80 años predomina el estado civil de casado, por tanto, mayoritariamente se trata del matrimonio de mayores que viven solo ya que sus hijos se han independizado del núcleo familiar. Solo a partir de los 80 años empieza a incrementarse el porcentaje de aquellos que son viudos, de forma más importante en el grupo de mujeres. Esto nos lleva a pensar que un porcentaje de población cuando se queda viuda o pasa a vivir con algún hijo que viva solo o con otra persona mayor, que pueda ser viuda o soltera.

En el caso de las mujeres de más de 64 años que viven solas en todos los grupos de edad es mayoritario el porcentaje de viudas. Solo entre aquellas que tienen entre 65 y 69 años observamos más heterogeneidad, aunque tampoco es algo llamativo. Así aproximadamente el 20% pertenece a mujeres solteras y un 10 % se reparte entre aquellas que están separadas o divorciadas. Apenas un 5 % son mujeres de entre 65 y 69 años casadas que viven solas.

El perfil que presentan los hombres a este respecto es distinto. En el grupo de edad de 65 a 69 años más del 40% de los mismos se encuentra soltero, y el porcentaje de viudos es aproximadamente del 30%. Destaca el hecho de que el número de separados y divorciados es mayor que el de mujeres pero menor en aquellos que se encuentran casados. Conforme aumenta la edad, el porcentaje de solteros va disminuyendo y aumentado el de viudos. Destaca el hecho de que a partir de los 89 años el perfil de los hogares de hombres y mujeres que viven solos es prácticamente idéntico, donde en ambos casos el 90% son viudos.

Figura 18. Población mayor de 64 años según tipologías de hogar. Andalucía 2001



Fuente: INE. Elaboración personal

Para terminar se realizaron las pirámides de corresidentes²⁹ en función del sexo y la edad, distinguiendo entre aquellos que tienen entre 60 y 69 años, 70 y 79 años y 80 y más. Los datos fueron tomados del Instituto de Estadística de Andalucía en la tabulación que para Andalucía hace de la Encuesta Sociodemográfica realizada en 1991. Entre los 60 y 69 años predomina la convivencia conyugal y entorno a ella se genera el hogar. Las diferencias entre sexo observadas eran lógicas si tenemos en cuenta que normalmente el varón se suele casar con una mujer de su un año o más menor que él, y al contrario en las mujeres. Algunos autores, como Solsona y Treviño (1990)³⁰ consideran que se trata de un periodo donde se manifiesta el llamado “nido vacío”, en el

²⁹ Al hablar de corresidentes estamos haciendo referencia a las personas que comparten un mismo hogar.

³⁰ SOLSONA, M y TREVIÑO, R (1990): Estructuras familiares en España. Serie Estudios, n° 25. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid. 239 pp.

cual el hogar ha ido perdiendo miembros y únicamente queda el matrimonio. Esta situación empieza a cambiar entre los 70 a 79 años, por tanto sería una fase de transición, y a partir de que la población tiene 80 ó más años aumenta la convivencia de los mismos con otras generaciones, mayoritariamente de aquellos que se han quedado viudos, hecho que se está convirtiendo en la norma sobre todo a partir de los 90 años.

Por tanto se comprueba cómo el tipo de hogar que predomina en Andalucía es el de la familia nuclear, aunque durante los últimos años han aparecido nuevas tipologías y se han incrementado el número de hogares unipersonales de mujeres mayores de 64 años que viven solas. Según un estudio realizado por el Instituto de Estadística de Andalucía bajo el título “*La sociedad andaluza de los años noventa. Estudio de la Encuesta Sociodemográfica*” (1997)³¹, las nuevas tipologías de hogares que están surgiendo son consecuencia de la desestructuración de la familia nuclear producida durante las últimas etapas del ciclo vital. Estoy en parte de acuerdo con dicha afirmación ya que el proceso de envejecimiento de la población está generando la aparición de nuevas formas de convivencia, sin embargo no podemos olvidar que no es la única causa. El incremento del número de divorcios o el aumento en el número de segundas nupcias son dos ejemplos de otras causas que también están generando la diversificación de los hogares, aunque es cierto que en Andalucía, de forma concreta, y en España, de forma general, estas razones no tienen aún tanto peso como en otros países, como por ejemplo Dinamarca o el Reino Unido, y que en la actualidad esta variedad en las tipologías de hogar en gran parte no son debidas a la aparición de nuevas formas familiares.

4. Conclusiones

Como síntesis de todo lo expuesto en el trabajo podemos concluir con la afirmación de que Andalucía en la actualidad es una de las CCAA que presenta un bajo grado de envejecimiento demográfico. Sin embargo las tendencias observadas así como las proyecciones que algunos organismos han realizado, nos lleva a pensar que durante ésta primera década del siglo XXI el proceso se va a acentuar a un ritmo mucho más rápido que el que han seguido otras regiones.

El perfil general de la población mayor andaluza quedaría caracterizado por ser un conjunto relativamente joven, mayoritariamente de tercera edad, donde el número de

³¹ INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (1997): *La sociedad andaluza de los años 90. Estudio de la Encuesta Sociodemográfica*. Sevilla

mujeres es superior al de hombres, donde el matrimonio es la opción mayoritaria con respecto al estado civil, con una formación muy baja, que predominantemente los ingresos que reciben les vienen dado mediante pensión de jubilación en el caso de los hombres y de viudedad en las mujeres, y que continúan viviendo juntos en el hogar familiar una vez que los hijos han salido del mismo, hasta que se produce el fallecimiento de uno de ellos. En dicho caso las mujeres suelen decidir seguir viviendo solas en su mayoría, mientras que los hombres normalmente suelen irse a vivir con algún hijo.

5. Bibliografía

- ALFAGEME CHAO, A (2000): “Algunas desigualdades en el envejecer de los ancianos españoles en los años 90”. *REIS*, nº 92. pp. 93-112.
- ARBER, S y GINN, J (1996): *Relación entre género y envejecimiento*. Narcea. 271 pp.
- BAZO, T (1992): “La nueva sociología de la vejez. De la teoría a los métodos”. *REIS*, nº 60. pp. 75-90.
- CABRÉ, A (1995): “Aspectos demográficos de la familia”, en ALBERDI, I. (dir): *Informe sobre la situación de la familia en España*. Colección Estudios nº 24. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid. pp. 15-189.
- HERNÁNDEZ PEDERÑO, M (2000): *Tiempos de vejez: análisis sociológico de distintos perfiles de mayores. El caso de la región de Murcia*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia. 813 pp.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (1997): *La sociedad andaluza de los años 90. Estudio de la Encuesta Sociodemográfica*. Sevilla.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (2001): *Hogares y familias en Andalucía: Evolución y proyección hasta el 2016*. Edición electrónica: [www.juntadeandalucia.es / institutodeestadistica /proyhogares.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/proyhogares.pdf)
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (2001): *Un siglo de demografía en Andalucía*. Edición electrónica: [www.juntadeandalucia.es / institutodeestadistica /unsiglo](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/unsiglo)
- LASLETT, P y WALL, R (1972): *Household and family in Past Time*. Cambridge. University Press.
- PÉREZ DÍAZ, J (1995): “Las mujeres ancianas, la autentica vejez de la España actual” en *Papers de Demografia*, 99. Centre d’Estudis Demogràfics. 24 pp. Edición electrónica : [www.ced.uab.es /jperez /PDFs /ArtiLamujer.pdf](http://www.ced.uab.es/jperez/PDFs/ArtiLamujer.pdf)
- PEREZ DÍAZ, J(2000): “La feminización de la vejez” en *Revista Catalana de Sociologia*, nº 182. 30 pp. Edición electrónica: [www.ced.uab.es / publicacions / PapersPDF / Text182.pdf](http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text182.pdf)
- PUYOL, R (2001): *Las claves demográficas del futuro de España*. Fundación Cánovas del Castillo. Madrid. 306 pp.
- REQUES VELASCO, P (2002): “El nuevo orden demográfico: algunos interrogantes sobre sus repercusiones económicas, sociales y territoriales”. *El Campo de las Ciencias y las Artes*, nº 139. Servicio de Estudios. BBVA
- SOLSONA, M y TREVIÑO, R (1990): *Estructuras familiares en España*. Serie Estudios, nº 25. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid. 239 pp.
- WALLACE, P (2000): *El seísmo demográfico*. Siglo XXI. Madrid. 292 pp.